

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016.

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRUPO QUÍMICO MARCOS C. LTDA. GRUQUIMAR**

AÑO 2015

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE SOCIOS**, el informe anual de labores correspondientes al **periodo fiscal 2015**, con fecha de término **31 de Diciembre**.

El ejercicio económico cerró con una utilidad antes de impuestos de **USD 79.550,47** menos la participación de los trabajadores de **USD 11.932,57** y el impuesto a la renta de **USD 21.336,87** la utilidad neta quedó en un valor de **USD. 46.281,02**. Las ventas de este ejercicio económico ascendieron a **USD 1.862.623,36**

Durante el año 2015 la empresa tuvo dos eventos que afectaron las operaciones de trabajo y consecuentemente el flujo.

1.- **Marzo /2015**. Daño durante mantenimiento del equipo ICP.(thermo). El día 4 de marzo, mientras se realizaba el mantenimiento preventivo por parte de los técnicos de la empresa TECNUS, representante autorizado en el país por la marca Thermo, el equipo sufrió un inexplicable daño (toda la información reposa en la carpeta del proveedor) el mismo que ocasionó un daño irreparable al mismo lo que trajo en consecuencia :

- Retiro de acreditación SAE por tres meses y en consecuencia paralización de análisis acreditados de metales pesados ocasionando una pérdida.
- Subcontratación de ensayos acreditados para cumplir con los contratos de clientes, lo que ocasionó un egreso para la Compañía.
- Colocar nuestra póliza de equipo dado que el proveedor no contaba con un respaldo por lo que tuvimos un incremento en la renovación de la misma.

2.- **Abril /2015**. Cierre por mutuo acuerdo del contrato No.004 entre la Asociación GEOGIS-GRUQUIMAR y la Secretaría Técnica del Mar. Por razones de estado la SETEMAR tomó la decisión de cerrar el contrato que manteníamos solicitando la entrega de los productos trabajados en la etapa húmeda para proceder a la liquidación del mismo, hasta la presente fecha no se ha alcanzado ningún acuerdo en la liquidación por lo tanto la empresa GRUQUIMAR ha dejado de percibir por esta situación

:

- Valor pendiente de facturar por concepto de análisis \$145.000,00
- Valor prestado a la Asociación para cubrir gastos de Pólizas de fiel cumplimiento de contrato y Buen uso de anticipo \$ 99.00,00
- Gastos relacionados a la representación como Procurador de la Asociación \$.4000,00

Enfrentando estas circunstancias se tomaron decisiones en el orden administrativo-financiero orientadas a un re direccionamiento de la empresa en cuanto a las responsabilidades, estrategias y

9

políticas con el fin de mantener la estabilidad dentro del difícil año que se proyectaba tanto por los problemas internos como externos. Los cambios que se dieron fueron:

- Asignar al Ing Fernando Xavier Marcos Yanqui, Gerente Administrativo, la Dirección Financiera
- Aprobar las estrategias planteadas por el Ing. Fernando Xavier Marcos Yanqui como :
 - Nuevas Políticas de créditos, cobranzas.
 - Revisión de costos de parámetros. Establecer nuevos precios
 - Revisión de costos de servicios de muestreos. Establecer nuevos costos.
 - Reducción y control de gastos de la Cia.
 - Acuerdo con los proveedores para tiempo de crédito y pago de los valores vencidos

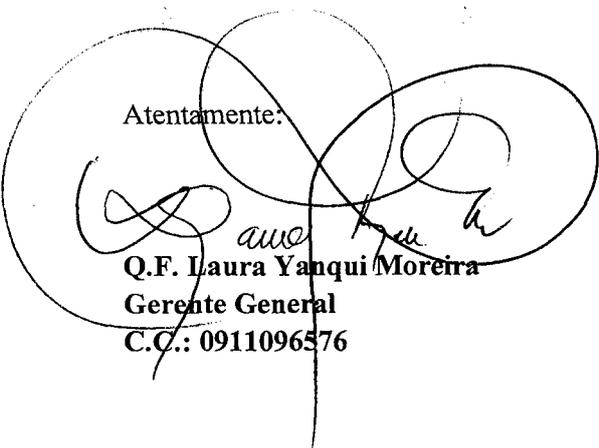
El resultado de las mismas se ve reflejada en el equilibrio alcanzado en el último trimestre del año 2015. Dando cumplimiento a todas las obligaciones legales, patronales, generando al final del ejercicio un resultado positivo que no se hubiera obtenido sin la adopción

Dentro de los objetivos estratégicos de la empresa para el **2016** son los siguientes:

1. Continuar con la política financiera a cargo del Ing. Fernando Marcos Yanqui
2. Desarrollo de mejoras en los sistemas tecnológicos de la Cia. a cargo del Ing. Fernando Marcos Yanqui.
3. Incrementar la producción de parámetros y matrices acreditadas de acuerdo a los objetivos planteados en la revisión por la dirección del laboratorio

El presupuesto de gastos se mantiene conforme al año 2015, descartándose inversión en Publicidad a menos que sea la solicitada por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano.

Atentamente:



Q.F. Laura Yanqui Moreira
Gerente General
C.C.: 0911096576

